

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "TMFECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito D.M., el 20 de abril del 2018 a las 11h00, se reúnen los accionistas de la Compañía TMFECUADOR S.A., en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador 1062 y Avenida Naciones Unidas, Edificio Mansion Blanca, Torre Paris, Piso 5. TMFECUADOR COMPANIA LIMITADA se constituyó mediante escritura otorgada el 26 de julio del año 2006, ante la Notaría Décima Octava del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 13 de octubre del año 2006. De manera posterior, TMFECUADOR CIA. LTDA. mediante escritura pública otorgada el 31 de julio de 2014 ante la Notaría Décima Octava del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 28 de abril del año 2015, resuelve aprobar y escriturar la transformación de la compañía limitada a sociedad anónima, la reducción del capital y la reforma integral de Estatuto Social de la Compañía.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle, todas las acciones mantienen un valor nominal de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA):

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
TMF LATIN AMERICA HOLDING SPAIN ONE, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL,	\$ 15.000,00	15.000
TMF LATIN AMERICA HOLDING SPAIN TWO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL,	\$ 15.000,00	15.000
TOTAL	\$ 30.000,00	30.000

Los accionistas son personas jurídicas extranjeras, de nacionalidad española, quienes comparecen legalmente representadas por su Apoderada General en Ecuador la compañía PRAGABOGADOS CIA. LTDA. quien a su vez comparece legalmente representada por su Gerente General Paula Gabriela Donoso Maldonado. Una vez, constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Junta General de accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad nombrar como Presidente de la Junta al accionista TMF LATIN AMERICA HOLDING SPAIN ONE, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL, legalmente representada por su Apoderada General en Ecuador la compañía PRAGABOGADOS CIA. LTDA. quien a su vez comparece legalmente representada por su Gerente General Paula Gabriela Donoso Maldonado, y como

Secretario Ad-Hoc la Abogada Ruth Zaida Muñoz Orellana, conforme lo mandan los estatutos de la compañía.

La Junta General Ordinaria y Universal se reúne para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017;
2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017;
3. Conocer y resolver acerca del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017;
4. Conocer y resolver acerca del balance, estados financieros, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el año 2018.
6. Conocer y resolver sobre la distribución o no de utilidades generadas en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.

A continuación, el Presidente de la Junta, pone a consideración de la Junta General el orden del día, y la totalidad de los accionistas en unidad de acto, resuelven:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017;

Una vez puesto en conocimiento de la Junta General el informe del Comisario respecto de la situación económica de la compañía, la Junta General luego de deliberar al respecto aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

El presidente destaca que el informe de comisario, manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2017, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes.

2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017;

El Secretario Ad-Hoc puso a consideración de la Junta General el informe del Gerente respecto de la situación financiera de la empresa para el año cerrado al 31 de diciembre de 2017, indicando del contenido del informe que el último año la empresa incrementó sus ingresos por la prestación de servicios por lo que tuvo un rédito importante para el cumplimiento de sus objetivos. Además, el informe del Gerente destaca que el próximo año tiene un panorama alentador.

Los asistentes de la Junta, de conformidad con los Artículos 231 y 243 de la Ley de Compañías, luego de deliberar respecto a este punto particular, de forma unánime aprueban el informe de Gerente presentado.

3. Conocer y resolver acerca del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017;

El presidente de la junta puso a consideración de los accionistas de la compañía, el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 elaborado por la firma auditora Martínez, Chavez y Asociados Cía. Ltda.

La Junta General luego de revisar el informe y deliberar sobre su contenido al no tener observaciones, resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

4. Conocer y resolver acerca del balance, estados financieros, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017;

Considerando que se puso en conocimiento de la Junta General los estados financieros, de resultados y otras cuentas de la compañía, se destaca que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de USD\$ 1.244.320; Pasivos Totales de USD\$ 601.830; y, un total de Patrimonio neto sin pasivos de USD\$ 642.490. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias el ejercicio económico comprendido con cierre al 31 de diciembre del 2017, la empresa presenta una ganancia bruta del ejercicio de USD\$ 1.366.222, una utilidad de USD\$ 104.078 y un resultado integral final del ejercicio de USD\$ 89.624.

La Junta General luego de deliberar y analizar sobre dichas cuentas, procedió a aprobar todos los estados financieros de la compañía de manera íntegra y por unanimidad, sin efectuar observaciones a los mismos.

5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el año 2018.

Los accionistas proponen designar como Comisario Principal al señor Alex Negrte para el ejercicio económico 2018 y a la Señorita Jessi Peñaranda como Comisario Suplente. Los accionistas por unanimidad resuelven a favor de dichas denominaciones.

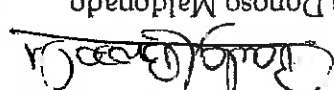
6. Conocer y resolver sobre la distribución o no de utilidades generadas en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Conforme los informes presentados y analizados por la Junta General, se puede destacar que existió una ganancia en el ejercicio económico anterior de USD \$ 104.078 por lo que la empresa reportó utilidades. La Junta General decidió repartirse las utilidades de acuerdo a lo que dispone la ley.

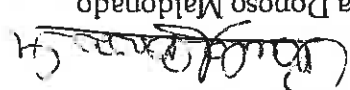
Una vez aprobados todos los puntos del Orden del Día por unanimidad y redactada la presente acta, se da por concluida la Junta General a las 12:15 horas,

para lo cual firman todos los accionistas al pie del presente documento, en
compañía del Presidente de la Compañía y de la Secretaría Ad-Hoc.

Paula Donoso Maldonado
Gerente General de
PRAGABOGADOS CIA. LTDA.
Apoderada General de
TMF LATIN AMERICA HOLDING
SPAIN ONE, S.L., SOCIEDAD
UNIPERSONAL",
ACCIONISTA



Paula Donoso Maldonado
Gerente General de
PRAGABOGADOS CIA. LTDA.
Apoderada General de
TMF LATIN AMERICA HOLDING
SPAIN TWO, S.L., SOCIEDAD
UNIPERSONAL",
ACCIONISTA



Paula Donoso Maldonado
Gerente General de
PRAGABOGADOS CIA. LTDA.
Apoderada General de
TMF LATIN AMERICA HOLDING
SPAIN ONE, S.L., SOCIEDAD
UNIPERSONAL",
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ruth Muñoz Orellana
SECRETARIA AD-HOC

